

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 193 Miércoles 6 de octubre de 2010 Pág. 31358

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29615 HORECA 2009 ESPAÑA, S.L.

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1377/2008, ejecución 81/2009, seguido a instancias de Marjorie Lissette Fuentes, contra Horeca 2009 España, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 23 de septiembre de 2010 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Horeca 2009 España, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 15.103,92 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070388-1